



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie C:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

26 de diciembre de 1995

Núm. 243-3

APROBACION POR EL PLENO

110/000199 Acuerdo de promoción y protección recíprocas de inversiones entre el Reino de España y la República de Indonesia, hecho en Yakarta el 30-5-95.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 21 de diciembre de 1995, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Acuerdo de promoción y protección recíprocas de inversiones entre el Reino de España y la República de Indonesia, hecho en Yakarta el 30-5-95, publicado en

el «B. O. C. G.», número 243-1, Serie C, de 13-11-95 (número de expediente 110/000199).

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de diciembre de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36.

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961